



Expediente: 4065/15

Carátula: BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ PAZ VICTOR MAXIMO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20132789356 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACTOR

9000000000 - ANDREOZZI, GERMÁN ADOLFO-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - PAZ, VICTOR MAXIMO ANTONIO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4065/15



H106038359118

## Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ PAZ VICTOR MAXIMO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 4065/15.

San Miguel de Tucumán, 06 de marzo de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 05/03/2025. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO. 4065/15.-

## Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.